ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos del día lunes veintiocho del mes de agosto del año dos mil veintitrés, en la Oficina de la Dirección General de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el Km. 17,5 de la Ruta Py02 Mcal. Estigarribia y Alberdi – San Lorenzo Paraguay; se da inicio al acto de apertura de sobres, en la modalidad de contratación directa para el llamado de **"SERVICIO DE INTERNET Y VPN REDUNDANTE"**, con ID N° 424680, previsto en el Programa Anual de Contrataciones, estando presentes por la DINATRAN, la Abg. Estela Lopez, Directora General de Contrataciones, el C.P. Derlis Ramírez, Director de Planificación de Contrataciones, el Lic. Antonio Lòpez, Jefe Dpto. de Gestión de Contratos; y la Señora Norma Servín, funcionaria de la UOC.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante, via correo electrónico, a las siguientes firmas comerciales: **AMX PARAGUAY S.A., NUCLEO S.A., TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.), TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE) y RIEDER Y CIA. SACI**.

Que, teniendo en cuenta que ninguna oferta se ha presentado para el presente llamado, **se procede a prorrogar el plazo de consultas, entrega y apertura de ofertas del llamado, que será publicado a través del SICP.**

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, firmando en prueba de conformidad en un solo ejemplar de un mismo tenor y a un mismo efecto, que leída y hallada correcta, es firmada por los presentes.----------

Abg. Estela López de Valdez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN

Dr. Derlis Antonio Ramírez Rodríguez
Director
Planificación de Contrataciones
DINATRAN

Lic. ANTONIO LÓPEZ TORRES
Jefe Dpto. Gestión de Contratos
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN

Norma de Servín